



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Cátedra: **DIDÁCTICA I**

Cuatrimestre: 2° cuatrimestre de 2017

Equipo de cátedra

Teórico

Profesora Titular: Lic. Sofia Spanarelli

Prácticos

Profesor Adjunto: Lic. Héctor Cáceres Responsable Plataforma virtual

Profesoras JTP: Lic. Mariel Wojtiuk

Lic. María Colombo

Lic. Laura Tantignone

Ayudante: Agustina Suárez

PROYECTO DE CÁTEDRA

DOCENCIA

ESPACIOS CURRICULARES

MODALIDAD DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La cátedra teórico - práctica promueve las habilidades ligadas a la apropiación y el pensamiento crítico en torno a construcciones gnoseológicas y epistemológicas.

La organización de la enseñanza debe provocar, en forma crítica, la relación teoría/práctica, superando la unilateralidad y la inexistencia del contacto con el objeto o la realidad concreta.

La creciente vinculación de la Facultad con la comunidad favorece que la cátedra pueda contar con instituciones educativas a fin de que los alumnos puedan realizar el trabajo de campo, el cual es considerado significativo en la generación de conocimientos y responde a una propuesta dinámica e integradora.

EL TRABAJO DE CAMPO

Consiste en situarse en ámbitos institucionales para la comprensión del contexto en el marco de un encuadre de trabajo acordado.

Constituye para los alumnos una oportunidad de confrontar en una praxis el andamiaje teórico - práctico desarrollado y de aproximarse a prácticas reales del campo profesional. Por esto debe estar enmarcado en un proyecto, de alcance diverso pero

definido, de modo que contenga un sentido pedagógico claro, a la vez que la contribución a una problemática específica. Para el alumno implica situarse, desplegar una impronta de intervención, decidir, resolver problemas, escuchar y dialogar, etc. El trabajo de campo se organiza observando la siguiente modalidad:

- Estudio de campo, cuya finalidad consiste en el relevamiento de información para una posterior confrontación con marcos conceptuales.

PLATAFORMA VIRTUAL

La plataforma virtual de la cátedra es una propuesta educativa multimedia diseñada como un aula virtual para los alumnos de esta cátedra.

El proyecto estructura el contenido empleando una serie de recursos didácticos característicos de los materiales multimedia como son el uso de hipertexto, la interactividad, una interfaz amigable y sencilla y la integración de los temas con materiales de apoyo en distintos formatos (texto, gráficas, vídeos, etc).

Desde la página los alumnos podrán acceder a apartados principales para luego tener múltiples opciones de actividades, que en algunos casos estarán preestablecidas por los docentes y en otros casos serán optativas.

Tareas del equipo de cátedra:

Lic. Sofia Spanarelli: Coordinadora de la cátedra en todos los espacios.
Dictado de las clases teóricas

Lic. Héctor Cáceres: Responsable de la Plataforma virtual
Participación en el dictado de clases teóricas

Lic. Mariel Wojtiuk: Dictado de las clases prácticas
Participación en el dictado de clases teóricas

Lic. Laura Tantignone: Dictado de las clases prácticas
Participación en el dictado de clases teóricas

Lic. María Colombo: Responsable del espacio de tutoría
Participación en el dictado de clases teóricas

Agustina Suárez: Dictado de las clases prácticas

2. MARCO REFERENCIAL

Didáctica I se halla en los planes de estudio de las carreras de **Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación , Psicopedagogía y Prof. en Psicopedagogía, Prof. en Letras y Prof. en Comunicación Social.**

Se encuentra en el tercer año de las primeras carreras y en el cuarto del Profesorado en Comunicación Social. En el caso de Cs. de la Educación es necesario tener regularizada Teorías del Aprendizaje y aprobados los finales de Pedagogía y Psicología del Desarrollo. Para Psicopedagogía, tener regularizada Teorías del Aprendizaje y aprobado el final de Pedagogía. Asimismo la regularización de Didáctica

I permite cursar Didáctica II y su aprobación es requisito para cursar Didáctica III y IV en la Carrera de Ciencias de la Educación. Su aprobación es requisito para cursar Didáctica II, III y IV en el profesorado de Psicopedagogía.

Para los alumnos que cursan la Carrera de Profesorado en Letras es necesario tener regularizada Pedagogía y el final de Psicología general. La regularización de Didáctica I permite cursar Didáctica III.

Para los alumnos del Profesorado en Comunicación Social es condición tener regularizada Teorías del Aprendizaje y aprobada Pedagogía. Su regularidad permite cursar Didáctica III y IV.

3. IDEA RECTORA: ENFOQUE CRÍTICO

El objetivo de Didáctica I es establecer un marco teórico explicativo desde el cual analizar las prácticas de la enseñanza.

Desde esta perspectiva conceptual, la reflexión se orienta al análisis y problematización de algunas cuestiones y categorías consideradas centrales en la denominada “agenda clásica de la didáctica” y fundamentalmente, a la generación de una propuesta didáctica reconstruida hoy, desde la crítica al pensamiento instrumentalista. Esto implica una elaboración en la que se pueden reconocer los modos como el docente aborda los múltiples temas de su campo disciplinario y que se expresa en el tratamiento de los contenidos, su particular recorte, los supuestos que maneja respecto del aprendizaje, la utilización de prácticas metacognitivas, los vínculos que establece en la clase con las prácticas profesionales involucradas en el campo de la disciplina de que se trata, el estilo de negociación de significados que genera, las relaciones entre la práctica y la teoría que involucran lo metódico y la particular relación entre el saber y el ignorar. Las dimensiones de análisis de estas configuraciones integran, desde esta perspectiva, la nueva agenda de la didáctica.

4. PROPUESTA FORMATIVA

Es necesario restaurar la dimensión teórica del accionar didáctico para posibilitar: primero, la creación de condiciones para un desarrollo fértil de este ámbito de conocimiento, y segundo, la posibilidad de acceder a la dimensión histórico - social indispensable para la comprensión de la didáctica.

A pesar del avance que recientemente ha experimentado la reflexión conceptual sobre la educación, todavía estamos lejos de lograr los desarrollos teóricos que se requieren para la solidificación de este campo.

En esta situación es el conocimiento didáctico una víctima particular de una serie de avatares: existe tanto un desconocimiento de este campo, como una serie de reduccionismos. Algunas de estas problemáticas se desprenden de la exigencia que flota permanentemente sobre esta disciplina para dar respuestas técnicas sobre el actuar docente. Otras cuestiones se derivan de los prejuicios académicos y sociales que prevalecen en relación con el saber y el hacer didácticos; prejuicios que llevan a devaluar el conocimiento didáctico sobre otros educativos o minimizar su sentido. Más aún, prácticamente se ha negado la dimensión teórica del conocimiento didáctico. Para muchos autores sigue siendo la parte aplicada de la educación.

Es necesario entender que las metodologías de enseñanza no sólo conllevan una intrínseca dimensión técnica. Las metodologías, en plural, responden a proyectos sociales y coyunturas históricas. Estos procesos sociales establecen diversas formas de presión para que las instituciones educativas se ajusten a un momento histórico en

particular. Entender esta dimensión de la didáctica se hace imprescindible para entender la disciplina.

Didáctica I como primera aproximación a este objeto de estudio es considerada una Didáctica general, que debe tomar ejes de trabajo que permitan un acercamiento eficaz a las cuestiones propias del área, que luego serán motivo de tratamiento, ya sea a nivel de la estructura del sistema o por áreas de conocimiento.

Didáctica I plantea la discusión de su propio objeto de estudio, centrándose en una teoría de las prácticas de enseñanza, que debería producir un discurso sobre y para la acción pedagógica. La unión con los procesos de aprender, queda definida ontológicamente y renuncia a la causalidad mecánica de producción de aprendizajes.

Hoy es ya un punto de acuerdo el reconocimiento de los espacios de especialización que requieren la indelegable participación de los expertos en el contenido disciplinario, abandonando la pretensión tecnicista de plantear a la didáctica como repertorio de técnicas independientes de qué y para qué se enseña.

Sin embargo ello no implica que la didáctica general desaparezca como disciplina o se fragmente en didácticas especiales. Por el contrario, la revisión global del problema llevaría a pensar en las especializaciones como desarrollos didácticos en los campos disciplinarios, más que en disciplinas autonomizadas.

Entendemos a la didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio - históricos en que se inscriben. Las prácticas constituyen una totalidad que permite distinguir y reconocer el campo en que se inscriben tanto en sus consideraciones epistemológicas como en su interpretación socio - histórica.

La enseñanza plantea desafíos importantes que requieren propuestas que sólo pueden elaborarse dentro de la didáctica general; esto es que no se resuelven desde ninguna especialización ni desde la psicología. Estas cuestiones representan espacios de producción y de problemas que hoy muestran bajo desarrollo por estar absorbidos por la megateoría, o simplemente ocupados por las decisiones de los organismos de política nacional o internacional.

Recuperar estos problemas significaría, al fin, retomar cuestiones que han sido significativas en la historia de la didáctica. Entre ellos podría destacarse las siguientes: la formulación de proyectos de organización de la escuela, el estudio y el desarrollo de la cuestión metodológica, los sistemas de evaluación, la formación de los docentes y el diseño de currícula en cuanto trayectorias formativas.

Desde la didáctica se apunta a desarrollar un cierto tipo de intervención social. Si todo trabajador social se plantea cómo trabajar, cómo intervenir en una comunidad, los didactas se ocupan de la enseñanza tratando de responder a estas otras preguntas complementarias y específicas: ¿qué enseñamos?, ¿cómo lo enseñamos?, ¿qué debemos enseñar?, ¿qué debe ser y hacer la institución educativa?

La visión instrumental de la didáctica que tiene por objeto generar prescripciones (recetas) para la tarea docente se consolidó como representativa del campo de la didáctica en el transcurso de varias décadas. Esta visión otorgaba respuestas a problemas específicos de la enseñanza.

La racionalidad técnica considera el espacio de las prácticas como un campo de aplicación de fórmulas y técnicas concebidas como universales y verdaderas en la medida en que se sustentan en conocimientos científicos. Subyace una epistemología de derivación positivista desde la cual, en lugar de la reflexión pedagógica y de la comprensión de la compleja trama de las relaciones entre los sujetos en contextos sociales específicos y diferenciados, se impuso la visión de procesos eficientes y neutrales, cuyas entradas y salidas podrían ser controladas con un saber instrumental. Desde la perspectiva instrumental, en la década de los 70, se consolidaron algunas dimensiones de análisis de la didáctica, tales como objetivos, contenidos, curriculum, actividades y evaluación. Estas dimensiones constituyen, junto con las cuestiones acerca del aprendizaje, la agenda clásica de la didáctica, que ha sido revisada desde una perspectiva fundamentalmente crítica.

Tanto en los 80, como en lo que va de la década de 1990, el campo de la didáctica como teoría acerca de la enseñanza nos muestra una serie de desarrollos teóricos que implican la recuperación en el debate, por una parte, del origen de estas propuestas de carácter instrumentista en una perspectiva histórico - interpretativa; por otra parte, del reconocimiento de nuevas dimensiones de análisis.

- El propósito de la cátedra consiste en reconsiderar un núcleo de cuestiones y problemas acerca de la enseñanza, generado a partir de la reflexión sobre los trabajos recientes de los estudiosos que irrumpieron en los problemas de la enseñanza desconstruyendo la racionalidad técnica imperante en las décadas anteriores.
- Didáctica I es una propuesta de formación sustentada en la reflexión, esto es, una formación en la que los individuos, a partir de sus experiencias, se comprometen en la búsqueda de nuevas explicaciones y apreciaciones que conducen a la superación de ideas sobre el mundo, con un cambio consecuente en la conducta y las relaciones del sujeto. Lo anterior se opone al carácter pasivo del alumno frente al conocimiento; sospecha de aquellos que tienen la “respuesta”, la solución de todos los problemas de un campo, la verdad universal.

5. PROPÓSITOS DE DIDÁCTICA I

- Promover la utilización crítica de los conocimientos en la fundamentación y cuestionamiento del accionar didáctico, sustentando criterios científicos de análisis.
- Favorecer el desarrollo de habilidades profesionales específicas para la intervención didáctica, permitiendo un accionar que se sustente y sea sostén de una teoría determinada.
- Generar actitudes de tolerancia, cooperación y honestidad en la formación específicamente didáctica y en el desempeño de la práctica pedagógica y psicopedagógica, promoviendo el respeto de las diferencias y la crítica frente a las desigualdades.

Al finalizar la cursada el alumno estará capacitado para:

- Comprender los condicionantes socio - históricos del pensamiento didáctico.
- Analizar los marcos de interpretación y acción didáctica.
- Comprender la normativa, principios, fines, objetivos y estructura dinámica del sistema educativo contemporáneo en cuanto red de instituciones educativas y escenario de prácticas pedagógicas.
- Analizar diferentes concepciones de currículo escolar, sus funciones y su relación con la práctica escolar.
- Fundamentar los aportes de la psicología al campo didáctico.
- Relevar información institucional y confrontarla con marcos conceptuales.

6. TIEMPO

- Asignatura cuatrimestral de cursada obligatoria.
- Carga horaria total: 96 horas.

Didáctica I

- La carga horaria semanal será de 3 horas cátedra para las clases teóricas y 3 para las clases prácticas.
- Trabajo de campo: 2 (dos) horas semanales de tutorías presenciales y/o virtuales. El alumno deberá asistir, obligatoriamente, 2 (dos) veces al espacio
- Envío de trabajos por medios virtuales.

HORARIO

- Teóricos: Jueves de 8 a 10 hs. (T.N: 18 a 20 hs. 2do cuatr.)
- Prácticos: Jueves de 10 a 12 hs. (T.T: 16 a 18 hs -T.N: 16 a 18 hs. hs.2do.cuatr.)
- Tutorías: ver cronograma

7. ESPACIOS

- Clases teóricas y prácticas: aulas de la Facultad.
- Tutoría: aulas de la Facultad.
- Trabajo de Campo: instituciones educativas estatales o privadas.
- Plataforma virtual

8. REGIMEN DE EVALUACION Y ACREDITACION

La Evaluación tenderá a propiciar la autoconciencia de los procesos de aprendizajes de los alumnos.

Tareas prioritarias de los espacios de Tutoría:

- realizar acciones que lleven a conocer el resultado de las tareas referidas a todos los elementos del proceso del Trabajo de Campo; la organización de los contenidos, los tiempos, las actividades, la coordinación del docente, etc.
- reflexionar sobre el propio aprendizaje y el grupal.

Condiciones para regularizar la materia:

Asistencia del 85 % a las clases teóricas, y los trabajos prácticos.

Aprobación de:

- a) **Parcial escrito individual.**
- b) **Trabajos prácticos virtuales.**
- c) **Trabajo de Campo grupal.**
- d) **Coloquio presencial.**

Todas estas instancias aprobadas con una nota numérica mínima de 4 (cuatro).

Asistencia obligatoria a las 3 tutorías presenciales.

Los alumnos que regularicen la materia deberán rendir **final obligatorio** para la aprobación de la misma.

Criterios de acreditación

- Lectura de la totalidad de la bibliografía
- Manejo del vocabulario específico
- Posibilidad de establecer relaciones conceptuales

- Articulación entre teoría y práctica
- Reflexión crítica del accionar didáctico, sustentando criterios científicos de análisis.

Condiciones para la acreditación por medio de final grupal:

Asistencia del 85 % a las clases teóricas y a las clases prácticas.

Aprobación de:

- a) **Parcial escrito individual.**
- b) **Trabajos prácticos virtuales.**
- c) **Trabajo de Campo grupal.**
- d) **Coloquio presencial**

**Todas estas instancias aprobadas con una nota numérica mínima de 7 (siete).
Asistencia obligatoria a las tutorías presenciales.**

Los alumnos que cumplan las condiciones antes mencionadas deben rendir un **final grupal**.

Características del final grupal

- Los alumnos deben conformar grupos con un máximo de 5 integrantes.
- Seleccionar una unidad del proyecto de cátedra y utilizando toda la bibliografía de dicha unidad deberán desarrollar el contenido utilizando algún recurso pertinente que refleje un trabajo analítico y el posicionamiento del grupo frente a la temática.
- Si bien mencionamos algunos ejemplos para orientar a los grupos, es válida **toda propuesta que refleje un proceso analítico**. Se sugiere no banalizar el contenido. Ejemplos: trabajar tomando como base textos periodísticos, imágenes, cuadros, relatos, programas televisivos, analizar registros, etc.
- La nota de acreditación final de la materia será individual. Se considerarán las intervenciones individuales de los integrantes del grupo y las calificaciones obtenidas durante el proceso.

Condición de alumno libre solicitar entrevista con la cátedra

Evaluación de la cátedra

En la última clase los alumnos tienen la oportunidad de evaluar a los docentes de la cátedra a través de una encuesta anónima.

En esta misma clase los docentes evaluarán el desempeño del grupo en relación a los diferentes espacios en los cuales se trabajó: teóricos, prácticos, tutorías y plataforma virtual

Duración de validez de la cursada:

- 2 años

9. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LA BIBLIOGRAFIA EN UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I

- La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza.
- La Didáctica y su relación con otras disciplinas.
- Los temas didácticos y su categorización.

Bibliografía obligatoria

- Barco, Susana. Estado actual de la pedagogía y la didáctica. Cuadernos Universitarios. Universidad Nacional de Comahue, 1989.
- Camilloni, Davini y otros. Corrientes didácticas contemporáneas. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1996. Artículo 1.
- Contreras Domingo, José. Enseñanza, curriculum y profesorado. Editorial Akal Universitaria. Madrid, 1994. 2º edición. Capítulo 1.
- Camilloni, Alicia y otros. El saber didáctico. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2007. Cap. 6.

UNIDAD II

- Los condicionantes sociales, políticos y culturales del campo didáctico.
- Los modelos didácticos: La Didáctica Tradicional y la Escuela Nueva. El Modelo Tecnológico. La Escuela Crítica.

Bibliografía obligatoria

- Camilloni, Davini y otros. Obra citada. Artículo 4 y 6.
- Comenio, Juan Amós. Didáctica Magna. Editorial Porrúa S :A : N° 167. México, 1995. Capítulos I, II, III, X, XI, XII y XIII.
- Márquez, Angel Diego. Psicología y didáctica operatoria. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1983. Capítulo 1.
- Luzuriaga, Lorenzo. La Educación Nueva. Editorial Losada. Buenos Aires, 19657. Capítulo 1.
- Natorp, Dewey y Durkheim. Teoría de la educación y sociedad. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1978. Texto "Mi credo pedagógico" de John Dewey.
- Sacristán, Gimeno. La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Editorial Morata. España, 1985. Introducción y capítulo 1.

UNIDAD III

- El curriculum.
- La integración de la Didáctica y los saberes disciplinares específicos.
- Didáctica general y didácticas específicas.
- Los contenidos de la enseñanza y la transposición didáctica.
- La cuestión metodológica.

Bibliografía obligatoria

- Kemmis. S. *El currículum, más allá de la teoría de la reproducción*. Editorial Morata. Madrid, 1988. Cap 3.
- Grundy, Shirley. *Producto o praxis del currículo*. Editorial Morata. Madrid, 1991. Cap.1.
- Marco general para la educación inicial, primaria y secundaria. DGC y E. Buenos Aires. 2008
- Camilloni, Davini y otros. Obra citada. Artículo 2 y 3.
- Chevallard, Yves. *La transposición didáctica*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, 1991. Introducción, capítulos 1, 2 y 3.
- Connell, R. W *Escuelas y justicia social* Ed. Morata, Madrid. 1999. Cap 4
- Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI *La Educación encierra un tesoro*. Santillana Ediciones UNESCO. Madrid, 1996. Cap. 4
- Díaz Barriga, Ángel. *Didáctica y currículum*. Editorial Nuevomar. México, 1990. Capítulo 4.
- Salinas Dino, *Curriculum, racionalidad y discurso didáctico*, en Apuntes y aportes para la gestión curricular, Margarita Poggi (Comp) Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1998
- Terigi, Flavia (comp.) "Diez miradas sobre la escuela primaria". Siglo XXI editores. Buenos Aires, 2006. Cap 4.

UNIDAD IV

- El sujeto que aprende y el sujeto que enseña.
- La enseñanza y el aprendizaje.
- Las teorías del aprendizaje y su relevancia didáctica.

Bibliografía obligatoria

- Pozo, Juan Ignacio. *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Ed. Morata. Madrid, 1989. Capítulo 1.
- Pozo, Juan Ignacio. *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Ed. Alianza. Madrid, 1996. Capítulo 2.
- Chevallard, Yves. *Acerca de la noción de contrato didáctico*. Marsella, s/f. Ficha
- Perrenoud, Philippe *Diez nuevas competencias para enseñar*. Editorial Grao
- Camilloni, Alicia y otros. Obra citada. Cap. 4

UNIDAD V

- La evaluación de los aprendizajes.
- Programas de evaluación y sistemas de calificación.

Bibliografía obligatoria

- Díaz Barriga, Ángel. Obra citada. Capítulos 3 y 5.
- Camilloni, Alicia y otros autores. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1998. Artículo 2, 3 y 4.
- Resolución CF 174/12
- En el blog Conversaciones necesarias entre educación, cultura y política.
<https://conversacionesnecesarias.org/>
Artículos "Evaluar no es tomar examen" PauloZZo, Marina
"La cultura de la evaluación y sus (des) vinculaciones con el derecho a la educación" Feldfeber, Myriam
"¿Otra vez la evaluación?" Perazza, Roxana

UNIDAD VI

- El planeamiento educativo. Niveles: sistema, institución y aula.
- Los vínculos entre la organización escolar y el salón de clases.
- Gestión curricular - institucional

Bibliografía obligatoria

- Avolio de Cols, Susana. Planeamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje. Editorial Marymar. Buenos Aires, 1976. Capítulo 1.
- Camilloni, Davini y otros. Obra citada. Artículo 5.
- Documento de la Dirección de Planeamiento. La planificación desde un curriculum prescriptivo. Dirección de Educación General Básica. Buenos Aires, 2009.
- Lerner, Delia Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario 1º edición México Fondo de cultura económico. 2001
- Litwin, Edith. El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2008. Cap 6 y 7.
- Plan Jurisdiccional de la Provincia de Buenos Aires. DGC y E.

Bibliografía para el trabajo de campo

- Bronckart, Jean-Paul. Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Por qué y cómo analizar el trabajo docente. Editorial Miño y Dávila. Argentina, 2007. Cap. 9 (a trabajarse en el espacio de tutoría)
- Eldestein, Gloria "Formar y formarse en la enseñanza" Ed. Paidós. Buenos Aires, 2012
- Ficha de cátedra "Tareas de escritura y aprendizaje en la universidad"
- Lerner, Delia Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario 1º edición México Fondo de cultura económico. 2001.
- Marco General de política curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo, DGC y E 2007.
- Sacristán, J, Gimeno "El valor del tiempo en educación". Editorial Morata. Madrid, 2008. Cap 2.

Bibliografía de consulta recomendada

- Álvarez Mendez, J.M. Evaluar para conocer, examinar para excluir. Editorial Morata, 2001.
- Davini, María Cristina. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós. Buenos Aires, 1995. Capítulos 4 y 5.
- Davini, M. Cristina Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Editorial Santillana. Argentina, 2008. Cap. 4
- De Alba, Alicia. Currículo: crisis, mito y perspectivas. UNAM, México, 1993.
- Díaz Barriga, Angel. El currículo escolar. Surgimiento y perspectivas. Editorial Aique. Buenos Aires, 1996.
- Feldman, Daniel. Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, 1999.
- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI argentina editores. Buenos Aires, 1973. Capítulo 2.
- Frigerio, G y Diker, G (comps). Educación: ese acto político. Del estante editorial. Buenos Aires, 2005.
- Jackson, Ph. W. La vida en las aulas. Ed. Morata. Madrid, 1994. Prólogo e Introducción.
- Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Angel. Comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata. Madrid, 1992.
- Goodson, I. Estudio del currículo. Casos y métodos. Ed. Amorrortu, Buenos Aires. 2003.
- Hernández, Fernando y Sánchez, María Juana. Para enseñar no basta con saber la disciplina. Editorial Paidós. Barcelona, 1993.
- Litwin, Edith. Las configuraciones didácticas. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1997.
- Stenhouse, L. Investigación y desarrollo del currículum. Ed. Morata, Madrid, 1987.
- Schwab, J Un enfoque práctico como lenguaje para el currículum. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1973.

Didáctica I

- Terigi, Flavia Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Ed. Santillana. Buenos Aires, 1999. Cap. 3
- Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras: 1º Congreso Internacional de educación. 1º edición UBA /Aique. Buenos Aires, 2000. Tomo 1 y 2.